En sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Darse por enterada de la retirada de la pregunta oral sobre la valoración que hace el Gobierno de Navarra de que el Tribunal Constitucional haya admitido a trámite los recursos de PP, Cs y Vox contra las leyes navarra y vasca de abusos policiales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jabi Arakama Urtiaga y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 15 de 20 de septiembre de 2019 (10-19/POR-00136).

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 27 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias